

TECNOLOGÍA APLICADA 1ºESO

CONTENIDOS

La asignatura de Tecnología Aplicada consta de 2 partes:

- Una parte teórica, que se desarrollará en la clase, consistente en el estudio de diversos temas como: organización y planificación del proceso tecnológico, proyecto técnico, iniciación a la programación e iniciación a la robótica.
- Una parte práctica a lo anteriormente estudiado, que se desarrollará en el taller, consistente en la realización de un proyecto (construcción de un objeto), mediante el uso de distintos tipos de materiales, herramientas y máquinas o trabajos en el aula de informática.

Así, el tiempo estimado para cada una de las partes generalmente será de 1 hora a la semana de teoría y 1 hora de taller o aula de informática. Esto podrá variar en función de si es necesario más o menos tiempo en cada una de las partes.

EVALUACIÓN

La calificación de la asignatura vendrá dada por la suma de los siguientes tantos por ciento:

- 40% correspondiente a los exámenes. Se realizará un examen al finalizar una unidad y si es muy extensa pueden realizarse dos. La nota será la media aritmética de las calificaciones obtenidas.
- 40% correspondiente al proyecto realizado en el taller o trabajos realizados en el aula de informática. Los trabajos del taller se realizan en grupos normalmente de 4 alumnos, pudiendo darse el caso de grupos de 3 o de 5 alumnos. Puede ser que no todos los alumnos de un grupo tengan la misma nota del proyecto, se tendrá en cuenta si han trabajado más o menos en el mismo. Se descontará 1 punto por cada día de retraso en la entrega del proyecto. Si en alguno de los trimestres no se hubiera realizado proyecto alguno o trabajos en el aula de informática, la parte correspondiente a los exámenes contabilizaría un 80%.
- 20% correspondiente a la actitud del alumno. En este apartado se valorará:
 - La realización de tareas en clase y en casa.
 - El tener el cuaderno completo, en orden, claro y limpio.
 - Actitud de colaboración, participación en clase, planteamiento de dudas, etc.
 - Cooperación con los compañeros en el desarrollo de trabajos es equipo, cumpliendo las responsabilidades asignadas.
 - Respeto a las normas de seguridad y uso correcto de los recursos disponibles.

ACLARACIONES:

- **No se puede aprobar la asignatura si en alguno de los apartados (exámenes, proyectos en el taller o trabajos en el aula de informática y actitud) se tiene menos de un 4.5.**
- **No se puede aprobar la asignatura si no se tienen todos los proyectos del taller o trabajos en el aula de informática entregados**

- La falta de asistencia a la realización de exámenes deberá justificarse mediante documento perteneciente a algún organismo oficial, para la repetición de las mismas.
- Se evaluará negativamente las faltas de ortografía tanto en el cuaderno, como en los informes presentados y en las pruebas escritas.
- Los ejercicios con cálculos serán considerados válidos cuando se indique el desarrollo o razonamiento empleado y el resultado se exprese con sus unidades correctas. En caso contrario se considerará incorrecto.
- El copiar en un examen supone un cero en el mismo. Si es el global o una recuperación de un trimestre supone suspender dicho trimestre. Si es una recuperación en junio supone ir a septiembre con toda la materia.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Con la finalidad de que vayan recuperando los conocimientos evaluados negativamente, a los alumnos y alumnas que no superen la 1ª y 2ª evaluación se les hará una prueba de recuperación, en las primeras semanas del 2º y 3º trimestre, que versará sobre los contenidos de las pruebas realizadas durante dichas evaluaciones. En el caso de que lleguen a final de curso sin haber superado dichas pruebas de recuperación, realizarán una prueba final en la que se examinarán de aquellas evaluaciones que tengan pendientes.

Aquellos alumnos y alumnas que no consigan superar la prueba final del mes de junio, deberán examinarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre de toda la materia.